

Mediación adulta de la internet: un estudio cualitativo con adolescentes costarricenses

Adult Mediation of Internet: A Qualitative
Research with Costa Rican Adolescents

Mediação de adultos na internet: um estudo
qualitativo com adolescentes da Costa Rica

Rolando Pérez Sánchez*  orcid.org/0000-0001-6321-2543

David Torres Fernández**  orcid.org/

Doi:

Para citar este artículo: Pérez Sanchez, R, y Torres Fernández, D. (2020). Mediación adulta de la internet: un estudio cualitativo con adolescentes costarricenses. *Revista Colombiana de Educación*, 1(79), 39-60. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-8205>



Recibido: 11/07/2018
Evaluado: 01/02/2019

* Doctor en Psicología Social Universidad de Frankfurt, Alemania. Profesor Catedrático: Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, San José. Costa Rica. Correo electrónico: rolando.perez@ucr.ac.cr

** Licenciado en Psicología, Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, San José. Costa Rica. Correo electrónico: datofezl@yahoo.com

Resumen

Este artículo derivado de una investigación cualitativa se dirige a caracterizar el tipo de mediación de la internet por parte de madres y docentes, y la manera como perciben dicha mediación los adolescentes costarricenses. Entre los tipos de mediación, se analiza la restrictiva, la permisiva y la activa (con sus modalidades de co-uso y mediación activa negativa o prescriptiva). Además, se estudia su relación con los tipos de uso del internet, sus riesgos y oportunidades. Se recurrió a un diseño cualitativo fenomenológico, empleando entrevistas semiestructuradas a diez duplas de jóvenes, siete docentes y seis madres de colegios públicos y privados de zonas urbanas. Las entrevistas se analizaron utilizando un análisis de contenido cualitativo de tipo reductivo. Los resultados muestran un predominio de la mediación restrictiva y prescriptiva; de igual manera se encontraron indicios de una asociación entre las habilidades digitales de los adultos y el tipo de crianza tecnológica a la que recurren.

Palabras clave

Internet; investigación cualitativa; habilidades; crianza; adolescentes

Keywords

Internet; qualitative research; skills; parenting; adolescents

Abstract

This qualitative research article aims at characterizing the mediation of teenagers' use of Internet by mothers and teachers, as well as the Costa Rican adolescents' perception of this mediation. Among the types of mediation studied are restrictive mediation, permissive mediation and active mediation (with its subtypes of co-use and negative or prescriptive active mediation). It is also studied its relation with the different uses of Internet, their risks and opportunities. This research followed a phenomenological qualitative design, using semi-structured interviews with 10 pairs of teenagers (14-15 years old), 7 teachers, and 6 mothers from public and private schools in urban areas. The interviews were analyzed using a reductive type of qualitative content analysis. Results show a predominance of restrictive and prescriptive mediation. In addition, there is evidence of a correlation between the digital skills of adults and the type of Internet mediation they resort to.

Resumo

Este artigo, derivado de pesquisa qualitativa, tem como objetivo caracterizar o tipo de mediação da Internet por mães e professoras e a maneira como a mediação é percebida pelos adolescentes da Costa Rica. Entre os tipos de mediação são analisadas a restritiva, a permissiva e a ativa (com suas modalidades de co-utilização e mediação ativa negativa ou prescritiva). Além disso, é estudada sua relação com os tipos de uso da Internet, seus riscos e oportunidades. Utilizou-se uma metodologia qualitativa fenomenológica, utilizando entrevistas semiestructuradas com dez pares de jovens, sete professores e seis mães de escolas públicas e privadas de áreas urbanas. As entrevistas foram analisadas por meio de uma análise qualitativa reductiva de conteúdo. Os resultados mostram predominância da mediação restritiva e prescritiva; da mesma forma, havia sinais de associação entre as habilidades digitais dos adultos e o tipo de educação tecnológica a que eles recorrem.

Palavras-chave

Internet; pesquisa qualitativa; habilidades; pais; adolescentes

Introducción

Diferentes estudios han encontrado un acceso y uso generalizado de la internet en población adolescente en Costa Rica: un 97,1 % de los jóvenes tiene teléfono celular y el mismo porcentaje posee conexión a internet en su móvil, lo que lo convierte en el dispositivo principal para el acceso a la red (Pérez, 2016). Estos datos revelan el significado creciente de estas tecnologías en la socialización e interacción de las nuevas generaciones y expresan los nuevos retos que tienen los adultos cuidadores y docentes para promover un uso beneficioso de la internet y prevenir los usos riesgosos o peligrosos asociados.

El eje central de este estudio es la caracterización del tipo de mediación tanto parental como escolar percibida por los adolescentes y su relación con los tipos de uso, sus riesgos y oportunidades. Para ello se tienen en cuenta tanto la perspectiva de los jóvenes como la de los docentes y las madres.

En la actualidad los adolescentes recurren a la internet como una herramienta fundamental de socialización, por lo que resulta ser un medio fundamental de comunicación, intercambio y acceso a información, aprendiendo en esta fase del ciclo vital es una creciente integración a las actividades del grupo de pares, lo que implica un aumento de las interacciones extrafamiliares y de su significado socioemocional. Es por ello que es tan relevante estudiar en esta fase el acceso a internet y su uso (Strasburger, Wilson y Jorfan, 2014).

En la literatura científica se identifican varios tipos de mediación tecnológica, la cual se refiere a los tipos de crianza que ejercen los adultos con relación al uso que hacen los jóvenes de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El uso de internet es de particular interés para este estudio, y se focalizará en la mediación activa, la restrictiva y la permisiva.

La *mediación restrictiva* se dirige fundamentalmente a limitar o prohibir el uso mediático y a castigar el uso valorado como indebido. En la *mediación permisiva*, las figuras parentales no definen límites ni guían en el uso mediático. Los adultos no tienen conocimiento de la actividad del adolescente en internet.

La *mediación activa* implica la participación e involucramiento en el uso mediático que hacen los jóvenes, por medio de la guía, la explicación y aportando usos apropiados, e identificando posibilidades y riesgos de la tecnología (Valkenburg, Piotrowski, Hermanns y De Leeuw, 2013). Una variante de este tipo es la mediación activa negativa, a la que hemos llamado en el presente estudio *mediación prescriptiva*. En esta, la figura paterna se limita a indicar páginas, dispositivos o usos a los cuales el joven no debe acceder debido a que se considera que hay un riesgo inminente.

Otra variante es el co-uso, en el que la persona adulta contribuye a la producción de contenidos de internet, como audiovisuales, páginas, web y blogs (Uhls y Robb, 2017).

A la base de los tipos de mediación están las actitudes o la evaluación que se haga de la internet, sus posibilidades y riesgos. Ramírez, Cañedo y Clemente (2012) dan cuenta de la importancia de las actitudes favorables hacia el uso de internet como un determinante para el tipo de uso y la incorporación que hagan los docentes en el contexto educativo. Este resultado debe aplicarse también al contexto familiar y, en general, a la mediación adulta, de modo que una actitud negativa puede favorecer el que los adultos den prioridad a una mediación restrictiva o prescriptiva orientada a evitar ciertos usos, mientras que una evaluación positiva puede favorecer una mediación activa que promueve usos beneficiosos o el co-uso. Además de estas tendencias, se ha encontrado que las figuras adultas suelen tener una actitud más positiva sobre el tipo de mediación que ejercen, y perciben una mediación más activa y en general mayor involucramiento que el percibido por los adolescentes (Bartau-Rojas, Aierbe-Barandiaran y Oregui-González, 2018; Peled, 2018).

En Costa Rica se ha encontrado que la mediación activa de co-uso se asocia con la capacidad de los niños para percibir situaciones de riesgo en el uso de tecnologías móviles, que efectivamente se expresa en niveles bajos de conductas de riesgo, además de que se asocia a menores puntajes en medidas de ciberacoso y cibervictimización, muy al contrario de la mediación permisiva, que se presenta como un claro factor de riesgo a este nivel (Pérez, 2014). Como indican Sasson y Mesch (2017), las personas adultas recurren a ella cuando sospechan que sus hijos podrían ser víctimas de acoso.

En lo que se refiere al uso tecnológico por parte de los docentes y su asociación con la mediación que hacen de dichas tecnologías, Karaseva, Siibak, y Pruulmann-Vengerfeldt (2015) encuentran que estos se dirigen sobre todo a guiar y a dar consejos sobre las oportunidades implicadas en la internet; su actividad docente está marcada por múltiples restricciones tanto a su uso cotidiano en clase como al uso que hacen las o los jóvenes. Solo un grupo reducido de maestros trata de ampliar las posibilidades de uso en clase, lo que demanda mayores competencias y habilidades digitales.

En lo que respecta al uso docente de TIC en Costa Rica, Núñez (2018) señala que existe una actitud positiva hacia el uso de tecnología por parte de directores de centros educativos. No obstante, sus conocimientos y habilidades digitales son muy limitados, lo que a su vez limita la incorporación adecuada de las tecnologías en el contexto educativo.

A nivel internacional, Uhls y Robb (2017) reportan que el tipo de mediación más común es la restrictiva, que se manifiesta a través del

establecimiento de horarios de uso de internet, el bloqueo de la señal o el acceso restringido a los dispositivos móviles. Según estos autores, este tipo de crianza ha mostrado ser poco efectiva con adolescentes ya que estos prefieren sentir una mayor confianza y autonomía para tomar sus decisiones en el uso de medios. Sin embargo, este tipo de mediación se ha relacionado con un menor uso patológico de la red, es decir, un uso excesivo de internet, que deriva en síntomas adictivos y que acarrea consecuencias negativas en el bienestar y desempeño general de los adolescentes. Esta relación es más fuerte cuando hay mayores niveles de apego, comunicación y comodidad en el hogar, lo que implica que la efectividad de la mediación restrictiva varía de acuerdo a los niveles de apoyo y afecto en el ambiente familiar (Chng, Li, Liau y Khoo, 2015; Lee y Chae, 2012). Uhls y Robb (2017) señalan que la mediación permisiva es el tipo más reportado por los adolescentes en diferentes investigaciones.

En cuanto a la mediación activa, aunque se considera la más útil, se reporta como la menos utilizada. Al respecto, la escogencia de estrategias de mediación activa por parte de los padres y madres de familia se ha asociado con alfabetización digital, es decir con un mayor conocimiento de los medios y una posición más crítica hacia los mismos, así como con una mayor autoeficacia en el uso de la red (Daneels y Vanwynsberghe, 2017; Hwang, Choi, Yum y Jeong, 2017), además de promover usos saludables de los medios (Nikken, 2018).

Asimismo, Symons, Ponnet, Walrave y Heirman (2017) reportan que los jóvenes prefieren la mediación activa dado que sucede en un contexto que favorece la comunicación con los padres o madres. Ahora bien, se ha encontrado que conforme las y los adolescentes avanzan en edad las figuras parentales tienen a intervenir menos en la crianza de Internet, esto aplica tanto para la mediación activa como para la restrictiva (Glatz, Crowe y Buchanan, 2018; Peled, 2018). Rodríguez de Dios, Van Oosten e Igaerua (2018) señalan que la mediación activa facilita los usos beneficiosos de la internet, pero pueden dejar abierta la posibilidad de usos riesgosos, en comparación con la mediación restrictiva, que limita tanto los usos riesgosos como las oportunidades. Aun así, se ha encontrado que tanto la mediación restrictiva como la activa se asocian con menor uso excesivo de la internet (Kalmus, Blinka y Ólafsson, 2015).

Sin importar el tipo de mediación, se ha encontrado que estas son guiadas por valores como la búsqueda de equilibrio, libertad, protección, calificación, formación, salud y flexibilidad; los cuales, a su vez, se acompañan de emociones como la ira y desaprobación (en el caso de la protección y el balance), el amor y la alegría (en el caso de la orientación) y el miedo (en el caso de la protección) (Van Kruistum y Van Steensel, 2017).

La mediación activa docente, mediante la discusión en el contexto escolar sobre las oportunidades y los riesgos de la internet, se ha asociado con una reducción del potencial de exposición a contextos riesgosos (Shin y Lwin, 2017), y de los efectos psicológicos de la cibervictimización (Jia, Li, D., Li, X., Zhou, Wang, Sun, y Zhao, 2018).

Esta investigación toma como referencia el estudio cualitativo realizado por Smahel y Wright (2014) en el marco de la red EU Kids Online y Global Kids Online de Unicef, que pretendía acercarse a los tipos de mediación para valorar de forma cualitativa la asociación entre tipo de mediación y los usos fomentados o inhibidos producto de esta mediación. Para este estudio se retomaron las principales dimensiones de estudio consideradas por estos autores, a saber: usos de la internet de adolescentes, madres y docentes; comportamientos protectores y de riesgo de adolescentes; percepción de la mediación adulta por parte de los jóvenes, así como el tipo de mediación de la internet reportado por madres y docentes.

Método

El estudio siguió un diseño de tipo fenomenológico (Cresswell, 2013), que se interesa por recoger las concepciones, evaluaciones y valoraciones que tienen las personas sobre determinada temática.

Participantes

La muestra estuvo conformada por jóvenes de entre catorce y quince años de edad de colegios públicos y privados de San José. Se efectuaron 10 entrevistas a duplas de adolescentes (seis de colegios privados y cuatro de colegios públicos).

Para seleccionar a los participantes, se recurrió a un cuestionario que permitió seleccionar a las duplas y a los docentes que se entrevistaron. En el cuestionario se consultó por los amigos de la clase y por los docentes más cercanos y más lejanos. Esto permitió seleccionar a pares de jóvenes que fueran amigos e identificar docentes que tenían mayor o menor cercanía para entrevistarlos.

Se entrevistó a siete docentes, cuatro de colegios públicos y tres de privados, y se seleccionó a aquellos que habían sido clasificados por los jóvenes como cercanos o lejanos a los estudiantes. El recurrir al muestreo por casos extremos permitió recoger diferentes perspectivas asociadas al uso de internet en el colegio y el impacto percibido en los adolescentes.

Asimismo, se entrevistó a seis madres (cuatro de colegio privado y dos de colegio público), cuyos hijos o hijas provinieran de los mismos centros educativos en estudio y estuvieran en el mismo nivel. Las entrevistas fueron grabadas en audio.

El estudio fue aprobado por el Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica. Se distribuyeron invitaciones a los adolescentes seleccionados para que fueran recibidos y firmados por sus padres. Una vez recibido el consentimiento informado de los padres se solicitó el asentimiento por parte de los jóvenes. En el caso de los adultos firmaron igualmente un consentimiento informado.

Procedimiento de recolección

Retomando el estudio de Smahel y Wright (2014), se utilizó una entrevista centrada en problemas (Flick, 2009). Esta técnica permite acercarse a la significación intersubjetiva de un problema o tema particular a partir de preguntas orientadoras (Flick, 2009).

En el caso de los adolescentes, se recurrió a la realización de entrevistas en duplas ya que promueve un contexto de mayor horizontalidad y confianza por parte de los jóvenes (Kirk, 2007). Las entrevistas a los diferentes grupos se orientaron a estudiar los usos cotidianos de la internet, identificar sus beneficios y riesgos y a establecer la percepción de la mediación parental y docente sobre internet.

Procedimiento de análisis

Se utilizó un análisis de contenido cualitativo de tipo reductivo (Mayring, 2000). A partir de las preguntas de investigación, se tomaron las temáticas básicas para la definición de categorías: tipos de uso, tipos de mediación parental y docente, la actitud hacia la internet y la identificación de riesgos y beneficios en el uso mediático. Se especificaron así categorías que parten del análisis de un subconjunto del material recolectado. Luego se corrigen y se analiza de nuevo el conjunto del material.

Los análisis fueron realizados de forma independiente por los investigadores, y luego se buscaron inconsistencias o complementariedades que permitieran corregir la codificación.

Una vez codificado, se procedió a la fase interpretativa, retomando pasajes de las entrevistas que dieran cuenta de usos, percepciones o comportamientos prototípicos para cada categoría.

Resultados

La perspectiva de los adultos

Mediación parental

Las madres utilizan la internet para la comunicación, el entretenimiento y la búsqueda de información. El uso principal es acceder a redes sociales y mensajería, seguido por ver películas y buscar información.

Según informan, tienen habilidades desiguales para su desempeño en línea, asociadas básicamente a navegar por internet, usar aplicaciones como Netflix o las redes sociales y las aplicaciones de mensajería. De hecho, un grupo de padres reporta que sus hijos poseen mayores habilidades que ellos e incluso que consultan a sus hijos sobre recomendaciones técnicas, aplicaciones o la navegación.

La mediación fundamental utilizada es la prescriptiva, que se concentra en indicar qué páginas o actividades deben evitar, qué información publicar o qué precauciones deben tomar al compartir fotos. Igualmente, instan a que se les informe de páginas o actividades en la internet que no conocen.

De consejos le doy que no dé la información personal, que no mande fotos ni *selfies* ni que suba fotos de ella al internet. Que se mida en las conversaciones que tiene con sus amigos porque *diay* todo eso queda expuesto en la nube y en cualquier momento eso puede utilizarse en contra de ella. Y luego igual, cuando visita páginas nuevas que tenga mucha prudencia y si es de información pues que me lo diga a mi para ver si se puede o no se puede... (Madre1kla)

La mediación restrictiva es el otro recurso fundamental. Específicamente se trata de limitar el uso del dispositivo, controlar el acceso a internet y las horas de uso de tecnología.

Tiene algunas reglas básicas, no puede... cuando va a dormir tiene que sacar el teléfono y apagarlo, puede cerrar la puerta pero no con seguro y nosotros podemos entrar, no puede tocar el historial de la computadora, eso en la computadora, en el celular no hemos establecido eso.

La mediación activa basada en el acompañamiento y parte de las habilidades digitales de los padres parece tener una posición marginal entre las madres entrevistadas. Solo una de ellas narra tener una disposición cercana a este tipo de crianza tecnológica, no sin enmarcarse en una posición restrictiva.

Ahora es cierto que el mundo es muy loco, mucho estrés, muchas carreras, papás que no tienen tiempo, pero no podemos dejarlos de lado, ni

solos, hay que estar revisando. No es quitarle el internet, sino contame cómo estás y de vez en cuando la he tenido que llamar, ocupo que me desbloquee el teléfono y me meto a ver que conversan y todo porque de todo hay, y yo confío en ella, pero hay amigos, hay situaciones, hay experiencias nuevas, gente que ofrece, entonces si hay que estar muy de la mano, y no perder el cuidado.

No se reporta mediación permisiva.

De los tipos de mediación a los que se recurre se infiere que el uso de la internet se considera riesgoso, aunque sin descartar sus posibilidades beneficiosas. Ahora bien, no se presenta una promoción del uso por lo que una perspectiva orientada a favorecer las oportunidades se presenta de forma marginal.

Tabla 1.

Resumen mediación madres

Tipo de mediación	Relevancia del tipo de mediación	Actitudes hacia el uso educativo de la Internet por los jóvenes	Relevancia de la actitud	Tipo de uso de las madres
Prescriptiva	Predominante	Riesgo	Predominante	-Comunicación
Restriictiva	Secundaria	Beneficio	Secundario	-Entretenimiento
Co-uso	Marginal	Oportunidad	Marginal	-Búsqueda de información

Fuente: elaboración propia

Mediación docente

Los docentes usan internet básicamente para la búsqueda de información para preparar sus clases. En el caso del colegio público, los docentes tienen un acceso limitado, ya que tampoco pueden acceder a la red institucional, lo que no sucede en el colegio privado.

No obstante, es posible identificar docentes, específicamente del colegio público, que hacen uso más allá de la búsqueda de información.

Enfocándome en mi materia, sí los [sic] he enseñado como te dije anteriormente, a descargar ciertos programas que les son útiles, por lo menos para verificar si los datos que tienen y los resultados que tienen están buenos, en ese sentido, ellos a veces llegan “profesora, tal cosa no me dio, pero aquí me dice esto” entonces en ese sentido, ellos se ayudan mucho, cuando tiene que estudiar en la casa.

Un grupo de profesores recurre a su uso en clases como complemento para la búsqueda de información del estudiantado.

Sí definitivamente sí, porque como en todo libro, en ocasiones no es muy completo, entonces para completar alguna información, sí claro. O de repente si hay un tema relacionado o que a lo mejor se pueda ver a partir de alguna canción, vamos a buscar la canción.

Otra forma de uso, poco frecuente, es recurrir a la red interna del colegio para compartir textos complementarios y prácticas.

Digamos se guinda, se dice, se pone y ellos con el usuario que les da el colegio entran y accesan [sic] a información que yo les digo voy a poner en la página del colegio la práctica. Voy a poner las respuestas de lo que estamos haciendo. Voy a poner un artículo, verdad, para que luego me lo comenten y ese tipo de cosas, solamente por ahí... (Pro3kla).

Otra actividad promovida por los docentes es recurrir a la internet para ofrecer prácticas complementarias. Recomiendan páginas o utilizan las redes sociales para difundir la información.

Para los muchachos... hay páginas muy buenas, hablando de francés hay páginas muy buenas para que practiquen, para que encuentren ejercicios de pronunciación de gramática, también hay páginas que los van a ellos a guiar [sic] para hacer algo, esa es la parte de ejercicios que yo le veo a internet, para los chicos verdad.

Sin embargo, se presenta resistencia a utilizarlo, ya que se considera que lo impartido por el docente es lo prioritario.

[...] yo sí les digo verdad, por ejemplo hicimos un esquema de un modelo atómico y yo les digo: En el libro viene uno más bonito que el que yo acabo de hacer. Si ustedes se meten en internet van a encontrar uno muy bonito, pero yo se los dejo así como en el aire, tal vez para los curiosillos verdad.

El colegio orienta su labor mediadora a la restricción, prohibiendo el acceso a las redes de la institución y restringiendo el uso en clase. Solo está permitido para actividades de búsqueda de información como iniciativa de algunos docentes, aunque el estudiante puede tener acceso a su propio internet móvil fuera de clases.

Acá está bloqueado las redes sociales como Facebook y todas esas. Entonces los chiquillos no pueden entrar a esas, creo que en computadoras del colegio. En el teléfono celular ellos sí pueden entrar digamos a lo que prácticamente ellos quieran, no hay digamos como un

control. Por ejemplo hay profesores que los llevan a la biblioteca para que utilicen las bases de la biblioteca para que se conecten entonces busquen algo [...]

La mediación prescriptiva se presenta de forma secundaria con respecto a la restrictiva, haciendo advertencias generales sobre los peligros de contactarse con extraños y el ciberacoso u otras formas de uso abusivo.

Ajá, digamos riesgos y hasta el mismo grupo de Whatsapp, porque hay grupos de esto de que gente que hay al final es el amigo del amigo del amigo, y ahora se usa mucho lo que es el uso del intercolegial, y es más peligroso, y yo les digo yo puedo decir que yo estoy en el Anglo y que tengo 13 años y lo que quiero en realidad es averiguar la vida de ustedes, y nadie sabe quién soy porque siempre es una cadena así, y yo entonces les digo que no deberían aceptar gente que no conocen personalmente, mínimo.

Ahora bien, un tipo de mediación activa prescriptiva, que avance más allá de las indicaciones generales y que aporte medidas específicas, solo se presenta en un docente de colegio público, orientado a cerciorarse de la veracidad de las fuentes, a informar de los riesgos a los jóvenes y a los padres:

M: tener cuidado, como te digo cuando les recomiendo una página trato de verificar que sea lo más segura que se pueda, ellos tienen que tener cuidado al ingresar a páginas que desconocen su procedencia, ingresar datos personales [...] les digo yo “chiquillos cualquiera se va creyendo que es cierto” ustedes no pueden dar sus datos personales, mí, ni datos de la familia, ni si están solos, nada de estas cosas a nadie en redes sociales, y tampoco hablarlo como chatean ellos, en el chat de Facebook, que, que ahí pasan demasiadas cosas, porque sólo ellos y la otra persona y ahí es donde se dan fotos y demás, yo le decía “no suban fotos de absolutamente nada, nada, menos de ustedes en situaciones que los pueden comprometer”. (Dpu01f).

A partir de los tipos de mediación se infiere un tipo de actitud hacia la internet predominantemente centrada en la evitación del riesgo. Complementariamente, sin embargo, se la percibe como una fuente valiosa de información y aprendizaje y, solo de manera marginal, como una limitante de la formación o el desarrollo adolescente.

Tabla 2.*Resumen mediación docente*

Tipo de mediación	Relevancia tipo de mediación	Uso en clase	Relevancia del uso en clase	Actitudes hacia el uso educativo de la internet por los jóvenes	Relevancia de la actitud	Tipo de uso del docente
Restringida	Predominante	No uso	Predominante	Riesgo	Predominante	
Prescriptiva	Secundaria	Búsqueda de información	Secundario	Oportunidad/Beneficio	Secundario	-Comunicación -Entretención -Búsqueda de información
Co-uso	Marginal	Orientar en el uso seguro de aplicaciones	Marginal	Entorpece aprendizaje	Marginal	

La perspectiva de los adolescentes

El uso de teléfono celular es la tecnología predominante para acceder y hacer uso de la internet, seguido por la computadora. La comunicación y el entretenimiento son los ejes de la actividad en internet, seguidos por la búsqueda de información. En específico, los principales usos se orientan a la comunicación interpersonal o en redes sociales (Whatsapp, Instagram, Snapchat, Facebook), el entretenimiento audiovisual (Netflix, YouTube), juegos en línea o el uso del navegador para la búsqueda de información para actividades escolares, revisar noticias, deportes o por interés personal (tecnología, manualidades).

El uso de la internet se realiza en la casa o fuera del colegio, ya que la institución lo prohíbe. Precisamente en las posibilidades de comunicación y en la búsqueda de información y el aprendizaje es donde los jóvenes ven las oportunidades del uso de la red.

El principal riesgo encontrado se asocia con el contacto con extraños. Al respecto, los jóvenes toman medidas protectoras, como asegurarse de que las personas desconocidas que aceptan sean amigos de otros amigos.

H5: Sí, digamos en, ahora que sale eso de amigos que quizás conozca, y di, sale la cantidad de amigos mutuos, entonces sí, a veces a uno lo agregan por esa opción y a veces uno lo conoce, pero como se relaciona con algunos amigos de uno, entonces, di, los agrega.

H6: Di, porque me parece muy raro como agregar gente como que ni sé quién es. Normalmente sí sé quién es, o como he escuchado quién es y sé quién es, pero así del todo no sé quién es, nunca los acepto. Pero nunca he aceptado a alguien que tenga como 0 amigos en común.

H5: O tal vez digamos, en Snapchat que ahí aparece cómo lo agregó por contacto o nombre de usuario. Digamos, usualmente con nombre de usuario si yo no sé quién es, no lo agrego, pero con contacto sí.

La victimización por ciberacoso no parece ser una experiencia frecuente, aunque se experimenta dentro de los repertorios encontrados, asociada al uso indebido de videos, con el objeto de burlarse de personas y con la dificultad de borrar el video que causa el daño.

H2: Ese tipo de cosas o digamos ya le digo, el tipo de ya digamos cuando uno tiene problemas con otras personas, lo que es digamos, en mi caso, yo solía hacer obras de teatro, entonces hay algunos videos de esos que se filtraron en internet y los usaron para burlarse de mí.

E1: OK, y ¿cómo se sintió entonces cuando esto pasó?

H2: Ehh, muy mal porque no era algo de lo que yo estaba orgulloso, era algo que estaba básicamente como obligado, o sea depende, a veces sí pasaba un buen rato, *pero después se volvió muy tedioso* y era algo que no apreciaba mucho y lo usaron para burlarse de mí durante muchísimo tiempo, entonces...

Las oportunidades en el uso de Facebook están en la comunicación, el acceso a noticias, el aprendizaje asociado al colegio como el acceso a información de interés personal o novedosa. Igualmente facilita coordinar el trabajo con compañeros y la comunicación con los padres, para solicitar permiso o mantenerlos informados de sus actividades.

E1: Y digamos, ¿por WhatsApp? ¿para qué motivos lo utilizan?

M10: Di, digamos, como que yo esté en el cole, bueno, de hecho ahora, están como entregando exámenes les mando las notas o cosas así. Para pedir permisos que, o sea que sea como en el momento "ma voy a ir a tal lado" o...

H10: Yo pienso realmente que el internet sirve mucho para informarse de cosas o educarse de cosas que no se enseñan. En el cole, por ejemplo, no se enseñan o los papás. Entonces el internet pues también puede ser un medio de enseñanza de distintas maneras.

M8: Digamos, hay una profe que bueno, que usamos un libro y en cada página dice: Investiga en tu celular inteligente. Entonces nos dice, vean que los celulares sí tienen función.

Desde la perspectiva de los jóvenes, el colegio limita el uso de la internet y más bien se rige por una mediación restrictiva. Solo una minoría de los profesores la usan para apoyar las actividades en clase. Los colegios parecen recurrir a una mediación centrada en la prohibición con respecto al uso de la internet y del teléfono celular dentro de la institución, no en la promoción del uso pedagógico. Se prohíbe el uso de las redes internas

y se permite solo en los recreos, tiempo que los estudiantes aprovechan no solo para la comunicación interpersonal y en redes sociales, sino para realizar tareas escolares. Desde la perspectiva de los jóvenes parecen no existir tampoco actividades pedagógicas sistemáticas orientadas a la alfabetización digital y el desarrollo de habilidades digitales.

E1: Ok. y digamos, ¿acá en el cole les ponen como algún tipo de regla, como que les limite el uso de internet?

H2: Si, muchas páginas están bloqueadas digamos en la computadoras aquí.

E1: ¿Cómo cuáles?

H2: YouTube.

M1: Y también en el internet, si usted se conecta al wi-fi de aquí que los usan varios profesores, porque nosotros no tenemos acceso.

E1: Ahh, ok, y eso digamos, esas son las únicas reglas. ¿En clases por ejemplo?

H2: No se puede usar el teléfono.

M1: Pero igual uno lo hace.

H2: Ehh di no o sea, se prohíbe porque digamos para poner atención en la lección, pero igual o sea, uno a veces chequea o algo así.

Los padres y madres tienen habilidades digitales disímiles; es decir, algunos presentan mayores competencias que otros en el uso de internet. Por lo general, padre y madre no poseen las mismas destrezas o hacen los mismos usos entre ellos. Así, unos hacen uso activo de redes como Facebook o WhatsApp, mientras que otros lo usan de forma limitada o para monitorear a sus hijos. Es posible encontrar a jóvenes cuyos padres no son parte de sus redes. Igualmente, se encontró que hay padres que son más recelosos que otros en la realización de ciertas actividades, como transacciones por internet.

E1: ¿No tienen redes sociales, ni nada? ¿Los suyos?

M1: Ay si, sólo Whatsapp, los dos, bueno uno no importa, el otro sí.

E1: ¿Los suyos?

H2: Sí, sí tienen redes sociales, pero mínimas, no es como que voy a ver a mi papá subiendo vines.

E1: Ahh ok, ¿pero si lo saben usar digamos ellos?

H2: Ehh un poco, o sea, mi papá no tiene Facebook, mi mamá sí, solo lo usa para mandar imágenes de perritos y así.

La mediación parental se mueve entre una mediación restrictiva y una permisiva, aunque hay presencia de mediación activa de tipo prescriptivo en los padres y madres que parecen tener más habilidades digitales.

La mediación restrictiva acontece mediante el control de las horas de uso e incluso interrumpiendo el acceso a la internet.

“Cierta parte de la noche, cierta hora de la noche, lo apagan, por ejemplo, en mi casa es wifi, entonces lo apagan, para no tener acceso a internet a altas horas de la noche, o si me ven con el celular como por mucho tiempo, muchos días, me lo quitan” (M2MyA) “o sea, en parte sí porque es como que, o sea usted tiene un lapso para estar en internet y otro lapso para encargarse de las cosas que tiene que hacer, los trabajos, el colegio, aportar a la casa y cosas así”. (M2JyG).

Por lo general esta mediación se dirige únicamente al control de las horas y no de los contenidos. Es común un tipo de mediación prescriptiva orientada a la explicación de los posibles riesgos al comunicarse con desconocidos, que podría designarse más bien como una mediación prescriptiva.

Mmm, sí, en especial mi mamá. Ella es la que más me advierte hasta cierto punto en el que para uno es como irritante, porque digamos que ellos ya conocen esos riesgos porque desde que yo soy muy pequeña mi mamá no me dejó usar redes sociales. Ella esperó a que yo estuviera...creo que fue en quinto o en sexto, para empezar a dejarme usar redes sociales, porque ella sí quería digamos que yo tuviera como una conciencia más formada antes de empezar a usarlas.

Ehh, solamente controlar el uso del celular, por ejemplo, si ya terminé de estudiar usarlo, bueno pero eso yo lo controlo más, porque en séptimo me castigaron con un mes sin celular, fue un mes horrible, por usar más el celular que ponerle más atención en el estudio, entonces yo me controlé de ese lado.

En cuanto a la mediación permisiva, se caracteriza fundamentalmente por la ausencia de acompañamiento o control, o por el desconocimiento de lo que hace el joven con la internet: “Por experiencia, porque nunca he tenido una conversación de internet con mis papás”.

Tabla 3.*Resumen percepción de la mediación por parte de los adolescentes*

Tipo de mediación paterna percibida	Relevancia tipo de mediación	Tipo de mediación docente	Relevancia de la mediación docente	Habilidades percibidas de los adultos	Tipo de uso del adolescente
Prescriptiva	Predominante	Restringida	Predominante	Desiguales	Comunicación
Restringida	Secundaria	Prescriptiva	Secundaria	Menores a las de los jóvenes	Entretenimiento - Búsqueda de información y preparación de clases
Permisiva	Secundaria				- Aprendizaje
Co-uso	Marginal	Co-uso	Marginal		

Fuente: elaboración propia

Discusión

El uso adulto de la internet es relativamente limitado. Se orienta a la comunicación mediante mensajería instantánea y redes sociales o al entretenimiento audiovisual. En el caso de los docentes, estos mismos usos se amplían a la búsqueda de información para la preparación de clases o la asignación de tareas. Si se compara con los usos de los jóvenes, los participantes estudiados hacen un uso más diferenciado y diverso de la internet que los adultos.

Estos usos más comunes podrían indicar habilidades digitales limitadas. Por fuera quedan, por ejemplo, el uso de aplicaciones especializadas, los diferentes usos de la internet en la nube, o la producción de material.

Detrás de estos tipos de uso se presenta una actitud hacia la internet que evalúa los usos básicamente por sus riesgos, mientras que una evaluación positiva orientada a promover los beneficios u oportunidades se ubica en un segundo plano, un resultado que es congruente con lo que se ha encontrado en otros estudios (Bartau-Rojas et al., 2018).

Estos usos limitados y las actitudes de valencia negativa contribuyen a explicar el tipo de mediación adulta encontrada. Se recurre a la mediación restrictiva o a la prescriptiva, que se limitan a aspectos muy generales del uso de la internet, y que no solo dejan al descubierto diferentes formas de riesgo, sino que no promueven el uso beneficioso, orientado al desarrollo del adolescente, sin que se presente co-uso u otras formas de mediación activa.

La mediación percibida por los jóvenes es consonante con los usos reportados por los adultos. Expresa, sin embargo, las diferencias en las habilidades digitales que se dan entre padres, madres y maestros, las cuales respaldan la hipótesis de que las habilidades digitales favorecen una

mediación activa (Peled, 2018), aun cuando la actitud hacia la internet se mantuviera negativa por sus riesgos y la autoeficacia percibida ante el manejo de los mismos problemas que se puedan presentar en el manejo de la red (Hwang et al., 2017).

El predominio de estos tipos de mediación es congruente con la literatura internacional (Uhls y Robb, 2017). Asimismo, se ha observado esa asociación entre limitaciones en las habilidades digitales de las personas adultas y las restricciones para el ejercicio de una crianza tecnológica que promueva los usos beneficiosos y una apropiación de la tecnología al servicio del desarrollo adolescente (Daneels y Vanwynsberghe, 2017). Estas habilidades pueden guiar hacia una mediación más activa o a un co-uso, los cuales promueven usos más saludables de los medios en los adolescentes, tales como el control del volumen, no usar el teléfono a la hora de dormir, evitar el uso de medios mientras caminan o andan en bicicleta, entre otros (Nikken, 2018).

Ahora bien, cabe resaltar la mediación prescriptiva, que contribuye señalando a los jóvenes la existencia no específica de riesgos y que pretende resguardar la protección de la privacidad y la identidad de los jóvenes.

Tomando en cuenta el hecho de que la mediación restrictiva se relaciona con un menor uso de internet (Chng et al., 2015; Kalmus et al., 2015) y con una actitud más protectora de los padres y madres ante el ciberacoso o los riesgos de la internet (Lee y Chae, 2012) se podría pensar que, en caso de insuficientes habilidades digitales de los padres y madres, podría ser mejor optar por este tipo de mediación en lugar de una mediación; siempre y cuando esta mediación restrictiva se oriente hacia la limitación en los tiempos de uso, la visita a páginas o conductas perjudiciales, y se acompañe de un ambiente familiar afectivo y que brinde el apoyo necesario.

Por otro lado, según investigaciones anteriores (Pérez, 2014), los usos adolescentes se dirigen a la integración social y a cumplir demandas escolares específicas. No obstante, el uso se aleja de una apropiación activa de la internet; la creación de contenidos u otros usos diferentes de la búsqueda de información está fuera de los usos escolares cotidianos de esta tecnología.

Además, el tipo de actividad asociada a la comunicación presenta algunos riesgos asociados al contacto con personas desconocidas. Las personas jóvenes toman medidas, como asegurarse de que estos contactos sean parte de los contactos de amigos, sin embargo, esto podría ser una actividad riesgosa.

Una institución escolar que prohíbe el acceso o lo limita a la búsqueda de información reduce las posibilidades de uso beneficioso y el desarrollo de habilidades digitales, las cuales no solo ampliarían los usos orientados al aprendizaje o a la construcción de identidades sociales y personales, sino que priva la formación en el uso seguro. La actividad del colegio se orienta

a evitar o a intervenir sobre el daño, pero no permite prevenirlo, promoviendo la incorporación de conocimientos y destrezas para el uso seguro. A diferencia de lo que indica la investigación internacional (Karaseva et al., 2015), la norma a partir de la cual se orienta la actividad docente respecto a la internet tiende hacia la restricción. Es posible que esto se deba en parte a las deficientes competencias digitales de los mismos docentes, como se observa en los resultados encontrados, además de una orientación al uso joven centrado en la desconfianza y la evitación del riesgo.

Esto, unido a la poca literatura científica sobre mediación docente, hace relevante incluir estudios sobre la relación entre los tipos de mediación docente y las habilidades digitales de estos, ya que, para poder llegar a una alfabetización digital adecuada en los niños y adolescentes se requiere de docentes que conozcan los potenciales usos seguros y beneficiosos de los medios.

Por parte de las madres está más presente la mediación prescriptiva que, aunque no facilita el desarrollo de habilidades, al menos establece límites concretos de uso y define ámbitos que se identifican como inadecuados.

Por otro lado, debido al hecho de que las restricciones mencionadas en la muestra estudiada básicamente se refieren al uso en horas de la noche, podría, talvez, considerarse una transición de una mediación restrictiva a una más permisiva. Sin embargo, hay que profundizar al respecto, ya sea en estudios longitudinales o analizando los tipos de mediación utilizados con hijos de diferentes edades, para poder determinar si la mediación empleada se relaciona con la edad de los hijos o las habilidades digitales de los padres.

La poca variación de uso adulto de internet encontrada se convierte en una limitante, ya que reduce las posibilidades de análisis de los tipos de mediación utilizados de acuerdo con su propia alfabetización digital. En consecuencia, es necesario investigar más a fondo esta relación en el contexto costarricense.

A su vez, investigaciones de este tipo resaltan la necesidad de incorporar la alfabetización digital en adultos con el fin de promover usos seguros de la internet en la juventud, así como incorporar el uso de tecnologías en el sistema educativo para la enseñanza de usos seguros que puedan unirse a un trabajo de acompañamiento de padres y madres de familia.

Referencias

- Bartau-Rojas, I., Aierbe-Barandiaran, A. y Oregui-González, E. (2018). Parental mediation of the Internet use of primary students: Beliefs, strategies and difficulties. *Comunicar*, 26(54), 71-79. doi: <https://doi.org/10.3916/c54-2018-07>.
- Chng, G. S., Li, D., Liau, A. K. y Khoo, A. (2015). Moderating effects of the family environment for parental mediation and pathological internet use in youths. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 18(1), 30-36. doi: <https://doi.org/10.1089/cyber.2014.0368>.
- Cresswell, J. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Los Angeles: Sage.
- Daneels, R. y Vanwynsberghe, H. (2017). Mediating social media use: Connecting parents' mediation strategies and social media literacy. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 11(3), article 5. doi: <https://dx.doi.org/10.5817/cp2017-3>.
- Flick, U. (2009). *An introduction to qualitative research* (4.ª ed.). Londres: Sage.
- Glatz, T., Crowe, E. y Buchanan, C. M. (2018). Internet-specific parental self-efficacy: Developmental differences and links to Internet-specific mediation. *Computers in Human Behavior*, 84, 8-17. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2018.02.014>.
- Hwang, Y., Choi, I., Yum, J. y Jeong, S. (2017). Parental Mediation Regarding Children's Smartphone Use: Role of Protection Motivation and Parenting Style. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 20(6), 362-368.
- Jia, J., Li, D., Li, X., Zhou, Y., Wang, Y., Sun, W. y Zhao, L. (2018). Peer victimization and adolescent Internet addiction: The mediating role of psychological security and the moderating role of teacher-student relationships. *Computers in Human Behavior*, 85, 116-124. doi: [10.1016/j.chb.2018.03.042](https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.03.042).
- Kalmus, V., Blinka, L. y Ólafsson, K. (2015). Does It Matter What Mama Says: Evaluating the Role of Parental Mediation in European Adolescents' Excessive Internet Use. *Children y Society*, 29(2), 122-133. doi: <https://doi.org/10.1111/chso.12020>.
- Karaseva, A., Siibak, A. y Prουλmann-Vengerfeldt, P. (2015). Relationships between teachers' pedagogical beliefs, subject cultures, and mediation practices of students' use of digital technology. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 9(1), article 6. doi: <http://dx.doi.org/10.5817/cp2015-1-6>.
- Kirk, S. (2007) Methodological and ethical issues in conducting qualitative research with children and young people: A literature review. *International Journal of Nursing Studies*, 44. doi: [10.1016/j.ijnurstu.2006.08.015](https://doi.org/10.1016/j.ijnurstu.2006.08.015).

- Lee, S.-J. y Chae, Y.-G. (2012). Balancing participation and risks in children's Internet use: The role of Internet literacy and parental mediation. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 15(5), 257-262. doi: <https://doi.org/10.1089/cyber.2011.0552>.
- Mayring, P. (2000). Qualitative Content Analysis. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 1(2), Art. 20, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0002204>.
- Nikken, P. (2018). Do (pre)adolescents mind about healthy media use: Relationships with parental mediation, demographics and use of devices. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 12(2). <https://doi.org/10.5817/cp2018-2-1>.
- Núñez, N. (2018). Tenencia, uso y actitudes hacia las TIC: estudio a los directores de primaria y secundaria de centros educativos públicos. En Prosic. *Hacia la sociedad de la información y el conocimiento* (pp. 215-236). San José: Universidad de Costa Rica.
- Peled, Y. (2018). Children's attitudes to parental mediation in a traditional society. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*. 29. doi: [doi:10.1089/cyber.2018.0165](https://doi.org/10.1089/cyber.2018.0165).
- Pérez Sánchez, R. (2014). *Generación móvil. Uso de tecnologías móviles en niños y niñas de 10 a 13 años del Área Metropolitana. Informe de Resultados*. San José, Costa Rica.
- Pérez Sánchez, R. (2016). Adolescencia, socialización y TIC. En: Prosic. *Informe Anual Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento 2016*. Universidad de Costa Rica: Prosic.
- Ramírez, E., Cañedo, I. y Clemente, M. (2012). Las actitudes y creencias de los profesores de secundaria sobre el uso de Internet en sus clases. *Comunicar*, 19(38), 147-155.
- Rodríguez de Dios, I., van Oosten, J. e Igartua, J. J. (2018). A study of the relationship between parental mediation and adolescents' digital skills, online risks and online opportunities. *Computers in Human Behavior*, 82, 186-198. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.01.012>.
- Sasson, H., y Mesch, G. (2017). The role of parental mediation and peer norms on the likelihood of cyberbullying. *The Journal of Genetic Psychology*, 178(1), 15-27. doi: [10.1080/00221325.2016.1195330](https://doi.org/10.1080/00221325.2016.1195330).
- Shin, W., y Lwin, M. O. (2017). How does "talking about the Internet with others" affect teenagers' experience of online risks? The role of active mediation by parents, peers, and school teachers. *New Media & Society*, 19(7), 1109-1126. doi: <https://doi.org/10.1177/1461444815626612>.
- Subrahmanyam, K. y Smahel, D. (2011). *Digital youth. The role of media in development*. Nueva York: Springer.

- Smahel, D. y Wright, M. F. (eds.). (2014). *Meaning of online problematic situations for children. Results of qualitative cross-cultural investigation in nine European countries*. Londres: EU Kids Online, LSE.
- Strasburger, V., Wilson, B. y Jorfan, A. (2014). *Children, adolescents and the media*. California: Sage.
- Symons, K., Ponnet, K., Walrave M. y Heirman W. (2017). A qualitative study into parental mediation of adolescents' internet use. *Computers in Human Behavior*, 73. doi: 10.1016/j.chb.2017.04.004.
- Uhls, Y. y Robb, M. (2017). *How Parents Mediate Children's Media Consumption*. F. Blumberg y P. Brooks (eds.). *Cognitive Development in Digital Contexts* (pp. 325-343). Londres: Academic Press.
- Valkenburg, P. M., Piotrowski, J. T., Hermanns, J. y De Leeuw, R. (2013). Developing and validating the perceived parental media mediation scale: A self-determination perspective. *Human Communication Research*, 39, 445-469.
- van Kruistum, C. y van Steensel, R. (2017). The tacit dimension of parental mediation. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 11(3). doi: <https://doi.org/10.5817/cp2017-3-3>.